

Roberto Marín Vergara, Portavoz del Partido Popular de Alcorcón, denuncia la falta de debate en el Pleno Municipal al rechazar la Alcaldesa la Moción presentada en defensa de la Constitución Española, la igualdad de los españoles y el Estado de Derecho

La Alcaldesa de Alcorcón rechaza una moción en defensa de la Constitución Española

- La Alcaldesa impide llevar a Pleno Municipal la propuesta del Partido Popular a favor de la igualdad de todos los españoles y, en especial, de los vecinos de Alcorcón
- La Agrupación Socialista de Alcorcón, liderada por su Portavoz, Candelaria Testa, y su Secretaria General, Natalia de Andrés, votó a favor de la amnistía y la condonación de la deuda que afectará a todos los alcorconeros

Alcorcón, 22 de noviembre 2023.- La Alcaldesa de Alcorcón, Candelaria Testa, ha rechazado la moción presentada por el Grupo Municipal Popular de Alcorcón, liderado por Roberto Marín Vergara, en defensa de la Constitución Española, la igualdad de los españoles y el Estado de Derecho. Esta moción debería haberse debatido en el Pleno Municipal del Ayuntamiento el próximo 29 de noviembre de 2023.

Desde esta iniciativa de los Populares, se busca reafirmar el compromiso con la Constitución, la solidez democrática y la oposición a cualquier privilegio que atente contra la igualdad entre los territorios de España. Se respalda la integridad legal y se rechaza cualquier ley que menoscabe la igualdad de los ciudadanos españoles, entre los que se encuentran los vecinos de Alcorcón.

Sin embargo, la Alcaldesa, y Portavoz del PSOE en Alcorcón, Candelaria Testa, ha rechazado su debate público por parte de todos los Grupos Municipales del Consistorio, mostrando falta de disposición al diálogo sobre temas cruciales para la comunidad y la consecuente sumisión del foro municipal a las disposiciones que Pedro Sánchez ha marcado a nivel nacional.

Es importante destacar que el PSOE, partido político que gobierna en Alcorcón junto con Podemos y Más Madrid, votaron a favor de la ruptura de España recientemente en la consulta interna que Pedro Sánchez propuso nacionalmente a nivel de bases. A esta votación no faltaron su Portavoz, Candelaria Testa, y su Secretaria General, Natalia de Andrés, entre otros concejales del municipio, votando a favor de la amnistía, contradiciendo los principios de igualdad y el Estado de Derecho que el Partido Popular defiende con esta moción.

En declaraciones de Roberto Marín Vergara: *“a pesar del rechazo, seguimos comprometidos con la defensa de los valores constitucionales y de nuestra Carta Magna. Presentaremos nuestra moción como una declaración institucional para seguir defendiendo asuntos tan determinantes como estos que afectan a todos los vecinos de Alcorcón. Desde el Partido Popular vamos a continuar adelante con la defensa de los principios que nos unen como sociedad y que garantizan nuestra convivencia en igualdad.”*

Cabe recordar que España sigue siendo un clamor contra Sánchez. Un millón de personas salimos a la calle para decir alto y claro que España no se rinde y la mayoría de españoles no estamos dispuestos a aceptar que el Presidente del Gobierno nos trate como ciudadanos de segunda.



OFICINA DE INFORMACIÓN

Pl. Sierra de la Pedriza, 6, 28923 Alcorcón, Madrid
www.ppalcorcon.com
popularesalcorcon@gmail.com
91 6 43 67 51